

ASIGNATURA DE GRADO:

UNED

ACTORES Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO

Curso 2016/2017

(Código:69013074)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Actores y comportamiento político, materia obligatoria del Grado de Ciencia Política y de la Administración. 6 créditos ECTS.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura *Actores y comportamiento político*, materia obligatoria del Grado de Ciencia Política y de la Administración es impartida por un equipo docente adscrito al Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

El estudiante tras recordar los conceptos básicos ya superados en asignaturas previas, hará una extensión de los mismos con especial incidencia en dos grandes cuestiones: 1) el estudio de la democracia, sus reglas y procesos y 2) actores como los partidos políticos y los grupos de interés. Con esta asignatura, el alumno tendrá una sólida preparación para afrontar y ampliar el estudio de una parte relevante de los complejos sistemas políticos democráticos. Esencialmente los pilares de la representación política.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los estudiantes han de ser capaces de trabajar con todos los textos propuestos por el equipo docente. Se espera que los alumnos entiendan de qué manera se configuran las relaciones entre los partidos políticos y los ciudadanos, además de conocer los instrumentos políticos e institucionales de las democracias occidentales.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con esta asignatura, el alumno tendrá una sólida preparación para afrontar y ampliar el estudio y conocimiento de una parte relevante de los complejos sistemas políticos democráticos. Esencialmente los pilares de la representación política.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Democracia y parlamentarismo
2. Partidos políticos
3. Grupos de interés
4. Reglas y procesos del juego democrático

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



7C886061F2DE8F97DFEB4F8EF8DAE2B

6.EQUIPO DOCENTE

- [LOURDES LOPEZ NIETO](#)
- [IRENE DELGADO SOTILLOS](#)
- [ANGUSTIAS M HOMBRADO MARTOS](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas, que pueden ser clasificadas en: A) trabajo autónomo/individual de los estudiantes y B) interacción con equipos docentes y profesores tutores.

A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes

(A.1.) Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica).

(A.2.) Realización de la prueba de evaluación continua (PEC). Dicha prueba cuyo contenido se concretarán en la plataforma aLF al comienzo de curso, tendrá carácter voluntario. Facilita a los estudiantes el aprendizaje y la puesta en práctica de determinadas competencias específicas y genéricas adscritas a la asignatura.

(A.3.) Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los centros asociados de la UNED.

B) Interacción con equipos docentes

A través de los medios especificados en el apartado “Recursos de apoyo” de esta Guía de Estudio los estudiantes podrán formular dudas al equipo docente.

8.EVALUACIÓN

Tratándose de estudios universitarios a distancia, en los que el contacto entre el equipo docente y los estudiantes está mediado por diversos materiales y por las nuevas tecnologías, el principal método de evaluación es la prueba presencial, que tendrá lugar en los centros asociados según el calendario oficial de la UNED. Los estudiantes se podrán examinar en la convocatoria ordinaria (enero/febrero) y en la extraordinaria (septiembre).

La prueba presencial, cuya corrección corresponde exclusivamente a los miembros del equipo docente, tiene por objeto valorar la adquisición de las competencias específicas y genéricas asociadas a la asignatura. Consistirá en responder adecuadamente los dos temas propuestos en el examen. La formulación de los temas no coincide nunca con un epígrafe exacto del programa ni de la bibliografía básica. Se exige que el alumno haya asimilado el contenido de forma global, relacionado todos y cada uno de los aspectos básicos del programa. La experiencia acumulada a lo largo de los años del equipo docente sobre estos temas, permiten reiterar la necesidad de que al comienzo del examen el alumno dedique unos minutos a la lectura detenida del enunciado de las preguntas que ha de contestar. Ese tiempo es esencial para organizar las ideas y distribuir el tiempo. El enunciado de los temas se realiza teniendo muy presente que el alumno dispone del tiempo suficiente para llevar a buen término la prueba presencial. La utilización racional de este tiempo es un aval más de la madurez intelectual que un alumno de estos cursos debe tener.

En esta asignatura la prueba presencial representa al menos el 90% de la calificación final. Los estudiantes pueden obtener a través de las pruebas de evaluación continua el restante 10% (hasta 1 punto de la calificación final), que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de “5” (sobre 10 puntos). La no realización de la prueba de evaluación continua no impide la obtención de la máxima calificación (10) exclusivamente a través de la prueba presencial.



9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Delgado Sotillos, I. y López Nieto, L. (2011) Actores y comportamiento político. Madrid: UNED.

ISBN: 978-84-362-6163-9

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

11.RECURSOS DE APOYO

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para realizar la prueba de evaluación continua.

12.TUTORIZACIÓN

Los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente, así como a los profesores tutores tanto a través del curso virtual, como del correo electrónico y del teléfono de los respectivos despachos. Sobre el equipo docente de la sede central en Madrid, recae la responsabilidad de resolver cuantas dudas surjan a los estudiantes en la preparación de la asignatura.

Nombre: Lourdes López Nieto

Departamento: Ciencia Política y de la Administración

Despacho: 5.06

Horario de atención: Martes y Miércoles de 9:00 a 13:30 horas. Martes de 16:00 a 19:00 horas

Teléfono: 91 398 70 97

Email: llopez@poli.uned.es

Nombre: Irene Delgado Sotillos

Departamento: Ciencia Política y de la Administración

Horario de atención: Martes de 10:00 a 16:00 horas. Miércoles de 09:00 a 15:00 horas

Teléfono: 91 398 70 34

Email: idelgado@poli.uned.es

